

FELIPE FERNANDEZ GARCIA

ESTRUCTURAS AGRARIAS Y USOS DEL SUELO EN LA PARROQUIA DE DEVA (GIJON)

El presente trabajo, que en líneas generales sigue la estructura de otro más amplio que le sirvió de base (Memoria de Licenciatura), tuvo como objeto inicial un intento de aproximación al estudio de la evolución de la estructura y morfología agraria dentro del espacio rural asturiano, y, de una forma más concreta, la datación precisa de la formación, consolidación y disolución de una gran propiedad señorial y su incidencia en el espacio. La elección como área de estudio de una parroquia (Deva), próxima a una aglomeración urbano-industrial (Gijón) planteó posteriormente un problema adicional: la interacción que entre el mundo rural y urbano se produce en las zonas periurbanas.

Ambos aspectos, aparentemente ajenos, tenían su nexo de unión en la imbricación que entre ambos se producía. En efecto, la crisis de la organización tradicional del espacio coincide en este caso con la aparición de los fenómenos periurbanos y estos contribuyen a explicar la desaparición, más temprana que en otras zonas de Asturias, de la primera. De esta forma, la secuencia temporal se mantiene sin rupturas; a un período de cuatro siglos en el que el espacio se organiza en función de los intereses de la clase dominante, sucede una etapa de transición -finales del siglo XIX- en la que los impulsos urbanos empiezan a trastocar aquella organización para llegar en la actualidad e integrar tales áreas en su propia dinámica.

EL MEDIO ECOLOGICO

La parroquia de Deva, situada en la Marina asturiana, y dentro del Geosistema de las Rasas, participa de las características físicas de esta unidad estructural, que se manifiestan en el paisaje en una acusada compartimentación calcárea. El espacio aquí analizado se corresponde de hecho con una unidad paisajística de características topoclimáticas bien definidas.

El estudio de los diferentes elementos del paisaje (relieve, clima, vegetación, suelos), se orienta hacia la obtención de una óptica global ecológica, hacia el análisis de la trama fija, o susceptible de modificación, sobre la que se asientan las actividades humanas.

La acción del hombre fue transformando desde época muy temprana la estructura original del paisaje, adaptándola a las necesidades que la economía agraria imponía; esta antigüedad y el ritmo pausado de las primeras mutaciones que acompañaron a la acción del hombre, permitieron un acoplamiento entre su actividad y el ecosistema artificial por él generado; se engendró así un nuevo equilibrio entre las biomásas que evitó cualquier tipo de erosión mecánica acentuada. Se trataría, pues, de un primer estadio de transformación del ecosistema: un geosistema en biostasia con equilibrio paraclimático (1), en el que la presión humana y económica propiciarían un cambio en el paisaje (abandono de los agostaderos en beneficio de la economía herbácea, extensión de los repoblamientos, etc...).

La irracional introducción de especies de repoblación, fundamentalmente eucalipto, unido a las nuevas costumbres que aportan los habitantes procedentes de la zona urbana permiten aventurar una evolución hacia un geosistema en rexistasia de origen antrópico (2), que poco o nada tiene que ver con el sistema ecológico original.

La topografía de la parroquia, relativamente accidentada si consideramos que en un corto espacio se salva un desnivel de 400 mts., es el resultado de un proceso de erosión sobre materiales calizos en el que los niveles estructurales han sido deformados en virtud de una serie de fenómenos de carsificación. Esta organización topográfica se corresponde con una estructura geológica simple, pues todos los materiales de la parroquia pertenecen al Jurásico, lo que conlleva a su vez una homogeneidad en los suelos que actuará como atenuante de los procesos de erosión diferencial (Fig. 1).

La ubicación en parte de la parroquia de las aguas marinas en la última etapa del retroceso oceánico propició el desarrollo de una serie de procesos de disolución de los materiales calizos, así como de fenómenos de sobreexcavación, de modo que una vez retiradas definitivamente las aguas, la parte más baja quedaría constituida por una dolina ocupada temporalmente por el agua, hecho que parece confirmar la existencia de topónimos como La Olla, La Laguna, El Fondón y El Charco. Esta dolina constituiría una parte de lo que Bertrand llama paisaje de "nido de abeja" que caracteriza al relieve alveolar costero. La configuración topográfica y la mayor fertilidad de los suelos en el fondo de la dolina explican, tanto en los primeros tiempos de la colonización como en la actualidad, la ubicación de la actividad humana en sus diversas manifestaciones.



Fig. 1. Mapa topográfico y de pendientes de la parroquia de Deva.

Si bien podemos hablar con todo fundamento de la existencia de un microclima en la parroquia de Deva, no deja por ello de integrarse esta en un dominio climático más amplio: la España Atlántica. Las características climáticas se concretan en la existencia de unas precipitaciones medias elevadas (1.035 mm./año) y unas temperaturas moderadas (14° C de media), que se distribuyen de forma bastante uniforme a lo largo del año, evitando, de esta forma, la aparición de la aridez. De la ausencia de períodos secos puede dar una idea la abundancia de días en que se registran precipitaciones (314), la débil insolación (1.612 horas/año), y la elevada humedad atmosférica, a menudo próxima al punto de saturación.

Por lo que respecta al régimen térmico, la proximidad del mar implica un importante efecto de atenuación de la amplitud anual, la cual se sitúa en torno a los 10° C. Los máximos y mínimos se mueven también en unos márgenes poco acusados, siendo entre las primeras excepcional el sobrepasar los 30° C, mientras entre las segundas sólo en invierno se baja ocasionalmente de los 0° C. Fenómenos como nieve, hielo y granizo son muy poco frecuentes, con lo cual, ni biológica, ni geomorfológicamente, juegan un papel apreciable.

La peculiar configuración topográfica de la parroquia, la existencia de un clima con temperaturas suaves y humedad abundante permiten la existencia de un medio ecológico favorable para el desarrollo de una vegetación natural abundante, hoy degradada por la intervención del hombre y sustituida, en virtud de unos intereses económicos, por formaciones vegetales no autóctonas. Así, la formación climática, cuyo representante más importante sería el roble (*Q. petrea* y *Q. pubescens*), se vió sometida a un continuo proceso de regresión por la acción humana, pues la excelente calidad y dureza de la madera de roble la hacía muy apta para la construcción de viviendas, enseres domésticos, aperos de labranza, para el abastecimiento de los hornos de pan de Gijón por su excelente poder calorífico, así como para el abastecimiento de los astilleros. A mediados del siglo XVIII, la formación de matorral atlántico, que caracteriza las primeras etapas de la regresión del ecosistema, así como las tierras de cultivo, campos y praderías, aparecían ya como una muestra evidente de la degradación de la formación clímax.

Junto al roble destacaba también por su importancia en número y calidad el castaño, que jugaba un importante papel en la dieta alimentaria de los campesinos. Una vez que perdió esta función y, sobre todo, afectado por la plaga de la tinta en el siglo XIX, experimentó un fuerte retroceso llegando prácticamente a desaparecer de la parroquia.

A cada estadio de transformación del geosistema corresponde un determinado tipo de formaciones vegetales: al ecosistema natural representado por el bosque de roble y castaño, sucedió otro seminatural en el que las tierras de cultivo, praderías y frutales crecieron a costa del bosque original. Más tarde el ecosistema entró en una fase de degradación debido, sobre todo, a la introducción de especies exóticas; entre éstas destaca el eucalipto (Fig. 2), tanto por su número como por las consecuencias que implica su implantación. Como en toda la zona costera, obedece su introducción a una serie de motivaciones económicas: la fuerte demanda de madera que se produce en relación con el desarrollo de la minería, de la indus-

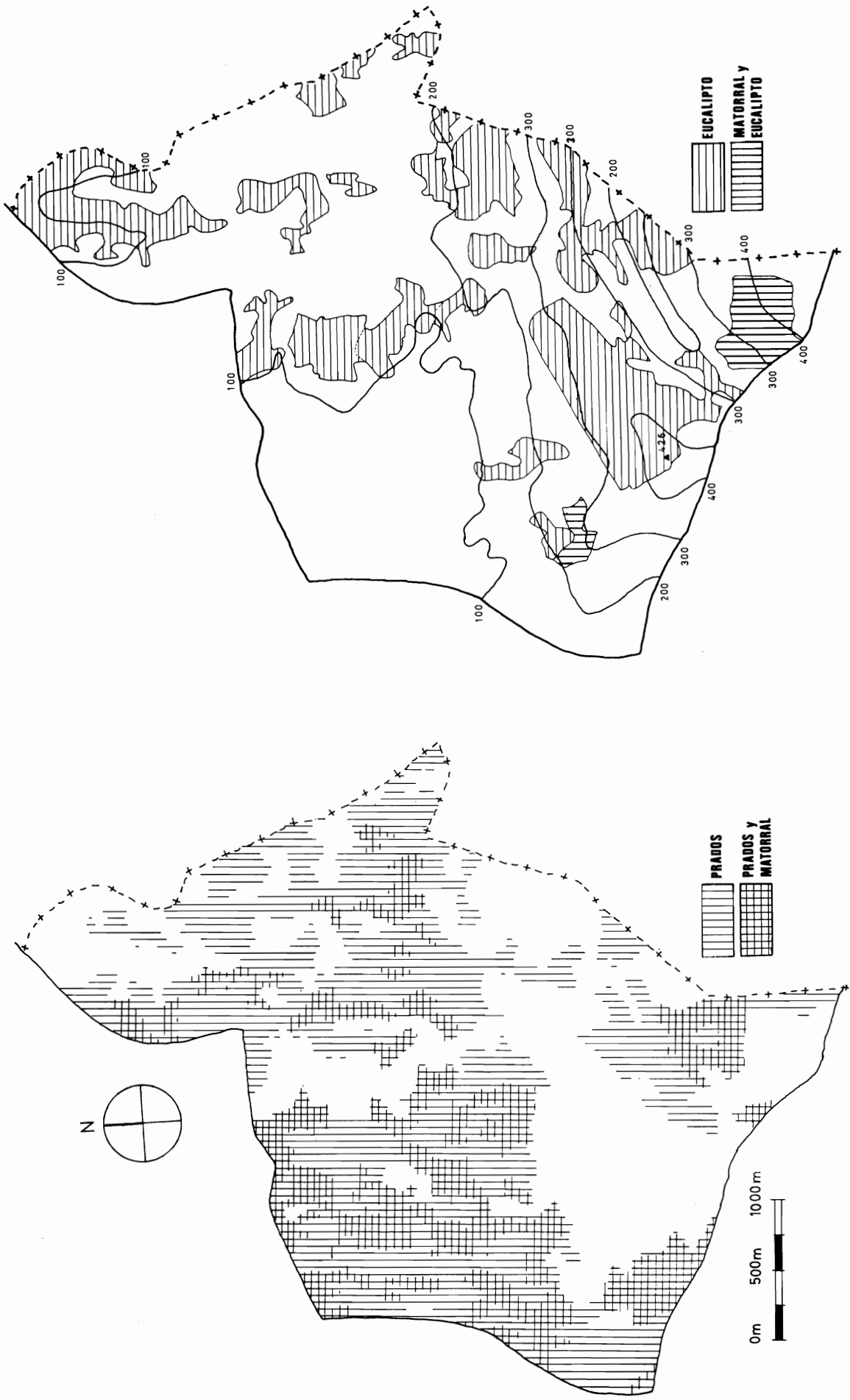


Fig. 2. Superficie dedicada a prados, eucalipto y matorral en la parroquia.

tria papelera, maderera y de construcción; esto hace que se busque la rentabilidad de un tipo de árboles que, como el eucalipto, permitan una tala a los pocos años de haber sido plantados. Por otra parte, la progresiva pérdida de rentabilidad de una tierra con un gran potencial agrícola y ganadero, en virtud de su competencia con los empleos industrial y urbano próximos, hace que el campesino que ha accedido a dicho empleo opte por plantar eucaliptos para obtener una rentabilidad de sus parcelas, antes que dejarlas abandonadas. Esto se traduce en el paisaje en una proliferación de bosquesillos de poca extensión, que se corresponden con parcelas destinadas anteriormente a pradería; la repoblación corresponde en este caso a la iniciativa privada, mientras en el caso del pino, presente en menor medida en la parroquia, incumbe a la iniciativa pública (Diputación Provincial).

La introducción del eucalipto ha supuesto una modificación en el funcionamiento del ecosistema de forma que allí donde estas plantaciones aparecen se ha producido una importante reducción de la biomasa en matorral, el régimen hídrico se ha modificado, las especies heliófilas desparecen al necesitar el eucalipto gran cantidad de luz y apenas existe humus en el suelo pues sus hojas mineralizan con dificultad.

FORMACION DE UNA GRAN PROPIEDAD SEÑORIAL. SU INCIDENCIA EN LA ESTRUCTURA Y MORFOLOGIA AGRARIAS

Dos bases documentales se han utilizado para estudiar este fenómeno: el Catastro de Ensenada (s. XVIII), que nos permite realizar un corte en el tiempo para observar al estado de una realidad compuesta por distintos elementos entre los cuales se establece una relación dialéctica, y los documentos de la casa Ramirez de Jove para restrear el proceso de compras en una serie temporal que abarca desde 1517 hasta 1923 (concretamente fueron usados el Libro que contiene los títulos de propiedad de la Familia Ramirez de Jove y los Libros que contienen los títulos de propiedad de la Colegiata de San Juan Bautista).

Excepto algunas referencias aisladas, como es la fundación de la iglesia y monasterio de San Salvador de Deva en el año 962, indicio ya de una determinada organización humana del espacio, desconocemos en qué condiciones se desarrolló la vida de la parroquia hasta el siglo XVI, momento en que una coyuntura alcista en el sector económico empujó a la nobleza a hacerse con la propiedad de las tierras; esta será la raíz de la formación de una gran propiedad señorial directamente vinculada con la parroquia. Así, en el año 1541 queda constituido el mayorazgo de la casa Ramírez de Jove, cuyo primer poseedor, don Alonso Ramírez, inicia un proceso de compra de tierras que la familia continuará hasta comienzos del presente siglo. Las causas que determinan esta actuación son por una parte la búsqueda en la tierra de una fuente de ingresos económicos que les permitirá convertirse en propietarios absentistas y, por otra, el prestigio social basado en la propiedad de la misma.

El ciclo alcista de que partimos coincide con un aumento de la población y por tanto de la demanda de productos agrarios; será la clase

puddiente la que controlará y orientará la producción, imponiéndoles a sus arrendatarios unos determinados cultivos, comercializando después los excedentes y siendo el único beneficiario de los ingresos obtenidos por los mismos. La tierra aparece entonces como un importante factor de producción cuyos beneficios se invierten en la misma.

Paralelamente el sector eclesiástico se alinea al lado de la nobleza participando en operaciones similares, cuyo método y objetivos es una repetición del anterior. La colegiata de San Juan Bautista, regentada por don Alonso Ramírez, Prior de la Catedral de Oviedo y miembro de la familia, inicia en 1630 un proceso de compra de bienes que se continúa hasta 1843, justo antes de la Desamortización, momento en que pasan a la casa Ramírez de Jove. Este es el proceso a través del cual se gestará una sociedad dual, desequilibrada y estamental, caracterizada por la existencia por un lado de un estamento privilegiado, y por otro de una mayoría de campesinos dependientes en la mayor parte de los casos del primer estamento, y abocados generalmente a una situación de endeudamiento con respecto al mismo.

El sistema seguido por la gran propiedad para apropiarse de la tierra se basaba fundamentalmente en la compra directa a los campesinos que, dada su nula capacidad económica, se veían obligados a vender sus pequeñas unidades de explotación (edificios y tierras). Con ello no sólo se alteraba la estructura de la propiedad, sino que el régimen de explotación pasaba a ser mayoritariamente indirecto, al conservar los campesinos sus antiguas propiedades, ahora en arriendo.

Otro sistema menos generalizado consistía en la apropiación de tierras del común por medio de pleitos en los que los campesinos declaraban en favor del "señor", con lo que tales tierras pasaban a ser de su propiedad.

Por último, los tímidos intentos desamortizadores que desde principios de siglo se venían ensayando no hacían otra cosa que incrementar el patrimonio de la familia, pues los campesinos no disponían del dinero necesario para hacerse con los lotes.

De esta forma, desde la constitución del mayorazgo hasta 1850 hemos contabilizado un total de 37 expedientes de compra que pasaron a engrosar el patrimonio de la familia Ramírez de Jove y más de 100 el de la colegiata (3).

A las transformaciones ya apuntadas en la estructura de la propiedad (progresiva polarización gran propiedad-pequeña propiedad y campesinos sin tierra), y en la de la explotación (dominio del régimen indirecto), hay que añadir las experimentadas por la morfología agraria.

En efecto, el espacio se fue organizando en función de los intereses de la clase dominante y mientras la estructura social y el modo de producción se mantuvieron, tal organización perduró. El poblamiento, instalado en principio en la parte más llana de la parroquia, junto al monasterio, y extendido después por el resto del territorio, presentaba unas características semejantes al del resto de la región: la aldea en disposición laxa, sin aglomeración en continuidad (4). Pero lo que marca su carácter diferencial es la temprana aparición del poblamiento disperso; mientras en la mayor parte de Asturias este parece arrancar de la segunda mitad del siglo XVIII, en

nuestro caso, y según Jovellanos, se encuentra prácticamente consolidado a finales de dicho siglo. Una serie de condiciones favorables confluyeron para facilitar el rápido desarrollo de este proceso: el aumento de población, con la consiguiente presión demográfica y demanda de tierras, unido a la inexistencia de espacio para construir en las aldeas sin invadir con ello el terrazgo agrícola, así como la configuración de Gijón como un mercado de productos agrícolas, propició la flexibilización de las normativas que impedían las roturaciones en los montes comunales y en consecuencia la generalización de nuevas construcciones alejadas de las primitivas aldeas, configurando de esta forma un poblamiento disperso intercalar de origen relativamente antiguo.

El otro elemento de la morfología agraria, el parcelario, está en relación con la existencia de una gran propiedad fragmentada en unidades de poca dimensión, las caserías (Cuadro I). Su plasmación espacial se mantiene aún cambiando el sistema de explotación, y sólo se altera en la medida en que el número de caserías fue aumentando a costa de los montes comunales.

LOS LIMITADOS EFECTOS INICIALES DEL DESARROLLO INDUSTRIAL

A partir de la segunda mitad del siglo XIX la condición de economía natural en que se mantuvo la parroquia, se verá sucesivamente alterada a medida que se integre en el área de dependencia del mercado gijonés.

Si bien el crecimiento demográfico, la ampliación del terrazgo y la orientación hacia una producción hortofrutícola y ganadera son importantes manifestaciones que se dan en la parroquia, el rasgo más característico vendrá dado por la configuración del sector agrario como acumulador de ahorro transferible a otras actividades, ya sea directamente por el proprietario de la tierra, ya sea a través del Estado. A todo esto se añaden los efectos de la Revolución Industrial concretados en la necesidad de obtener unos productos de alta demanda destinados al abastecimiento urbano e industrial.

Desde el punto de vista demográfico, la parroquia de Deva participa del crecimiento generalizado de población que durante el siglo XIX se da, no obstante se produce una considerable diferencia en cuanto a la intensidad, con el experimentado por la ciudad de Gijón (Cuadro II) y así, mientras en esta el paso de una estructura demográfica propia del Antiguo Régimen a un tipo de población contemporánea ya se da en este momento, fundamentalmente por el temprano efecto de la Revolución Industrial, en la parrroquia no se producirá hasta mediado el siglo XX. Por lo que respecta a la inmigración, esta se orienta en un primer momento básicamente hacia Gijón, quedando la parroquia al margen de este fenómeno; es pues el crecimento vegetativo el que propicia el crecimiento de población en Deva durante este período.

1. Pervivencia de la estructura de la propiedad

Los dos fenómenos que en este período deberían haber incidido en la transformación de la estructura de la propiedad, industrialización

Cuadro I

ELEMENTOS Y DIMENSIONES DE UNA CASERIA

| Concepto | Fincas | Unidades | Extensión |
|---------------------|--------|----------|-----------|
| Casas | - | 2 | |
| Hórreos | - | 2 | |
| Tierra labrantía BC | 1 | - | 0'72 Hás. |
| Tierra labrantía IC | 1 | - | 0'96 Hás. |
| Campa | 1 | - | 0'60 Hás. |
| Matorral | 1 | - | 0'72 Hás. |
| Castaños | 3 | 69 | |
| Manzanos | 2 (1) | 65 | |
| Cerezos | 2 (1) | 47 | |
| Nisales | 2 (1) | 14 | |
| Perales | 2 (1) | 7 | |
| Pescales | 2 (1) | 5 | |
| Higueras | 2 (1) | 5 | |
| Guindos | 2 (1) | 7 | |
| Robles | 2 (1) | 40 | |
| Parras | 2 (1) | 2 | |
| Nogales | 2 (1) | 3 | |
| Vacuno: vacas | - | 1 | |
| novillos | - | 3 | |
| jatos | - | 1 | |
| bueyes | - | 3 | |
| Lanar: ovejas | - | 18 | |
| carnero | - | 1 | |
| Cerda: cerdos | - | 5 | |
| cerdas | - | 2 | |

Fuente: Catastro de Ensenada

(1) El número total de fincas es 9. Las 2 fincas que tienen frutales han sido repetidas para desglosar las especies.

Cuadro II

EVOLUCION DEMOGRAFICA DE GIJON Y DEVA EN LA SEGUNDA
MITAD DEL SIGLO XIX Y PRIMEROS AÑOS DEL XX

| Año | Gijón | | Deva | |
|------|------------|-----------|------------|-----------|
| | Habitantes | Variación | Habitantes | Variación |
| 1857 | 23.621 | | 611 | |
| 1887 | 35.170 | 48'9% | 708 | 15'9% |
| 1900 | 47.544 | 35'2% | 674 | -4'8% |
| 1920 | 57.573 | 21'1% | 747 | 10'8% |

Fuente: Censos de población y Nomencláttores

y desamortización, lo hicieron en muy escasa medida. El primero porque aún se estaba consolidando y no afectaba a las zonas rurales un poco alejadas. La desamortización porque apenas afectó a la parroquia y sobre todo a su aspecto más importante: la gran propiedad. En esencia lo que se produce es un aumento del patrimonio de la casa Ramírez de Jove, de forma que para el período 1850-1900 hemos contabilizado un total de 64 compras, bien al Estado, bien directamente a los campesinos.

Al mismo tiempo se debió dar un acceso a la propiedad, en todo caso de reducidas dimensiones, de un cierto número de colonos-campesinos, como cabe deducir de los 74 contribuyentes que en 1852 existían en la parroquia (5).

El régimen indirecto de explotación seguirá predominando en este período, pero la situación se agrava para el campesino, pues a las rentas que debe pagar al propietario, se unen ahora las cargas tributarias y la presión fiscal que gravan especialmente sobre la agricultura. En esta situación se acentuaba la dependencia respecto a los capitales especulativos, es decir, la gran propiedad.

En la Respuesta a la Crisis Agrícola y Pecuaria realizada por el marqués de San Esteban en 1888, queda patente cuál era el sentir de los grandes propietarios ante la nueva situación generada, sobre todo con respecto a la presión fiscal con la que "propietarios y colonos son hoy esclavos de la banca". Aún en este momento, en el que seguía acumulando bienes territoriales y no había comenzado a invertir en la industria, plantea el "interés del propietario en deshacerse de los bienes... para convertirse en negociante", una especie de justificación de lo que será su actuación en el futuro (6).

A finales del XIX queda constituida legalmente esta gran propiedad de modo que en el Registro de la Propiedad, con fecha 8 de Mayo de 1894, aparecen registradas un total de 870 fincas y derechos en el Partido

Judicial de Gijón pertenecientes al marqués de San Esteban, no incluyendo en estas el "Coto redondo o finca de recreo destinada además a cultivo, arbolado, pastos y monte, titulada Granja de Peña de Francia", que había sido registrada en 1887. Este coto se dividía a su vez en tres partes, la Quinta de Peñadefrancia y el Coto de la Olla, ambas en la parroquia de Deva; y el Coto de Castañera en la parroquia de Arroes (Villaviciosa), pero formando una unidad superficial: 334'38 Ha. (2.658 días de bueyes), correspondiendo a Deva un total de 251'12 Ha. (1.996 dd. bb.) y hallándose estos bienes "libres de toda carga".

2. La nueva orientación de las inversiones

A pesar de la nueva situación estructural generada en el sector agrario, la acumulación de capital en el mismo continuó realizándose con celeridad; los beneficios obtenidos iban, en virtud de ciertos mecanismos, a invertirse en las emisiones de deuda pública, en los sectores secundario y terciario, o bien se orientaban a la especulación.

Por lo que al Estado respecta captará, a través de las elevadas cuotas de la contribución, los recursos procedentes del sector primario para transferirlos, de forma preferente, a otros sectores necesitados de capitales; en este sentido existe un evidente desfase entre los ingresos que el Estado recibía por la contribución rústica y pecuaria, y las inversiones en servicios que el mismo realizaba en el medio rural. La cifra total que los vecinos de Deva pagaron en concepto de contribución para el año 1852 ascendió a 2.056 reales, de los que correspondían al marqués de San Esteban la mayor parte (1.066 reales).

El comportamiento de la nobleza terrateniente seguirá la misma pauta, aunque lo hará de una forma mucho más lenta dado su recelo inicial a las inversiones industriales. En un primer momento el marqués de San Esteban orientará los capitales acumulados hacia las inversiones en bienes territoriales, no incorporándose en esta etapa al naciente proceso de industrialización; de hecho es en los primeros años de la segunda mitad del XIX cuando más compras de tierras se registran en los libros de la casa Ramírez de Jove (37 compras entre 1850-1875).

En los últimos años del siglo XIX se inicia un proceso en el que la superposición de las inversiones en la agricultura y en otros sectores productivos será la norma de actuación de esta clase; de una forma progresiva estas últimas alcanzaran una mayor proporción, y así para el período 1890-1909 únicamente se registran 7 compras, por un valor de 27.310 pts., lo cual supone sólo un 0'75 por mil del volumen total de inversiones en las que el marqués de San Esteban toma parte (Cuadro III). Esta actuación es un caso un poco singular dentro del comportamiento de la vieja nobleza, a la que el Marqués pertenecía, la cual siguió preocupándose más de acumular tierras que de lanzarse a invertir en la industria; sólo algunos de sus miembros como el caso que estamos viendo y el marqués de Canillejas, Manuel Vereterra, muestran una mayor actividad en este sentido, actuación más parecida a la seguida por la nobleza de nuevo cuño que a la que su propia clase social observó.

Cuadro III

SOCIEDADES EN LAS QUE PARTICIPO EL MARQUES
DE SAN ESTEBAN ENTRE 1890-1909

| Año de Fundación | Tipo de Sociedad | Nombre | Capital |
|---------------------|---------------------|---|--------------|
| 1890 | Comanditario | Rufino Martínez y Cía. (refinado petróleo) | 500.000 pts. |
| 1892 | Anónima | Imprenta del Musel | 15.000 " |
| 1895 | " | Sociedad Industrial Asturiana Santa Bárbara | 10.000.000 " |
| 1899 | " | Banco Asturiano de Industria y Comercio | 10.000.000 " |
| 1899 | " | Ferrocarril Vasco-Asturiano | 15.000.000 " |
| 1900 | " | Colegio de la Inmaculada Concepción | 500.000 " |
| 1909 | " | El Comercio (periódico) | 50.000 " |

Fuente: Registro de la Propiedad Mercantil (I).

(I) Datos facilitados por Francisco Erice.

3. La tardía incidencia del crecimiento urbano e industrial de Gijón

Gijón era ya desde principios del s.XIX el punto de destino de los productos del campo circundante dedicados a la exportación; con la consolidación del crecimiento demográfico en la segunda mitad del siglo, se configura además como un mercado potencial de productos agrícolas constituido por una población urbana e industrial en continuo crecimiento.

Un hecho fundamental para que Deva se convierta en abastecedor de este mercado urbano es la finalización en 1860, dentro del conjunto de carreteras radiales que parten de Gijón, de la carretera de la Costa, que comunica directamente la parroquia con este núcleo. A esto hay que añadir la generalización de los transportes mecánicos que permitirán una mayor rapidez en los desplazamientos así como un mayor volumen de productos transportados. Con ello se posibilitará el abastecimiento, no sólo de productos alimenticios a la urbe, sino también de productos agrarios a las instalaciones agroindustriales que los demandaban, en especial el suministro de remolacha azucarera a la fábrica "Azucarera Asturiana" fundada en Gijón en 1893 (7).

En función de la necesidad de abastecer la demanda de la población urbana y de la competencia que el empleo urbano e industrial suponían,

se reorganizará la economía agraria de la parroquia; la mano de obra agraria perderá progresivamente importancia con respecto a los capitales aportados del exterior, se provocará una ruptura en la economía natural hasta entonces existente y el sector agrario dejará de tener interés como fuente de acumulación de capital. La incidencia del proceso industrial en la parroquia no fue inmediata, las primeras instalaciones industriales, (1800, primer horno alto de carbón vegetal; 1822, Fábrica de tabacos; 1844, La Industria (vidrio))(8), ocupaban una mano de obra especializada, o que en todo caso no necesitaban buscar en el medio rural. Durante la segunda mitad del siglo XIX, época de fuerte implantación industrial, se abastecerá de los excedentes de mano de obra rural próxima a las zonas de instalación de las industrias, quedando marginadas aquellas parroquias que, como Deva, ocupaban una localización más alejada. La incorporación al trabajo industrial no se producirá, como veremos, hasta mediado el siglo XX.

A medida que el núcleo industrial se extiende hacia el W del concejo, se irá configurando una zona residencial y de recreo en las parroquias orientales; algunas de ellas, las mejor comunicadas, como ocurre con Somió, acapararán esta función; otras, como Deva, serán lugar de residencia temporal de las clases nobiliarias y se incorporarán más tarde a esta función residencial.

4. Las actividades económicas

Una vez que los excedentes pudieron ser fácilmente comercializados; se planteó la necesidad de obtener unos altos rendimientos a base de incorporar medios de producción de fuera de la parroquia. Estamos pues en el tránsito hacia una agricultura de tipo capitalista, integrada en el mercado de los productos y de los factores, y orientada a la obtención del máximo beneficio. La transición será, no obstante, lenta y caracterizada por la dualidad propia de las economías de transición.

En la segunda mitad del siglo XIX la innovación fundamental en el sistema de cultivos viene determinada por la generalización del cultivo de la patata y por el aumento experimentado por los cultivos hortofrutícolas. Ambos cumplían una triple función: completaban la dieta alimentaria del campesino, servían para abastecer al creciente proletariado urbano y eran además objeto de exportación a través del puerto del Musel. Pero esto no supuso la desaparición de los dos cereales tradicionales, maíz y trigo, que seguían cumpliendo unas funciones básicas, el primero como base de la alimentación campesina junto con la patata, mientras que con el segundo se pagaban las rentas de la tierra y las contribuciones al Estado. El resto de los cultivos importantes estaban orientados a la exportación: avellanas con destino a Inglaterra, manzanas hacia las Antillas... (9).

La industria fue el factor que de un modo más poderoso contribuyó al cambio de los cultivos; cerca de las fábricas se dió un progresivo aumento del espacio dedicado al cultivo de hortalizas y legumbres, así como del dedicado a pastos para mantener una cabaña ganadera cuyos productos experimentaban una creciente demanda. Ya finales de siglo se producirá otra importante manifestación de la incidencia de la implantación industrial en el cambio de cultivos: la instalación en 1893 de la "Azucarera Asturiana"

en Veriña (Gijón), supuso la existencia de una gran demanda de la materia prima necesaria, la remolacha. Este cultivo contó con pocas dificultades para su implantación en la parroquia ya que la existencia de una demanda fija implicaba para los campesinos la posibilidad de obtener unos ingresos seguros; la ocupación de una parte del terrazgo con este cultivo se mantuvo hasta mediado el siglo actual, momento en que se produjo la desaparición de la fábrica.

La ganadería también participó de las ambigüedades propias de una época de transición. Así, una vez finalizada la tradición exportadora por la competencia planteada por el mercado americano, será el mercado gijonés con una demanda creciente de productos como la leche y sus derivados, el que propiciará un progresivo aumento de la cabaña y una selección de las especies.

El estudio del caso concreto de Deva nos va a mostrar cómo las afirmaciones generales aplicadas a todo el país, según las cuales los cambios habidos en el siglo XIX, fundamentalmente la desamortización, provocaron un aumento de la superficie cultivada en detrimento de la dedicada a pastos con el consiguiente perjuicio para la ganadería, no se cumple en el caso asturiano; aquí el proceso fue inverso, la cristalización del fenómeno urbano-industrial provocó una fuerte demanda de productos como la leche y sus derivados, y por tanto el acceso de los campesinos de la zona periurbana a una economía de mercado. La consecuencia fue el desarrollo experimentado por la ganadería paralelamente al crecimiento de la superficie destinada a prados y pastos, con la consiguiente eliminación de los cultivos marginales.

La importación de ganado selecto procedente de Suiza a mediados del siglo XIX por el propietario de la Granja Lloreda, facilitó la generalización de los cruces con la raza del país, con el consiguiente incremento de la producción. Este desarrollo ganadero se traduce en una cierta mutación de la morfología agraria. El tradicional paisaje con aspecto de monocultivo extensivo, que caracterizaba la organización existente, pasará por una fase con aspecto de policultivo intensivo alternativo en función del mantenimiento de ciertos cultivos tradicionales (maíz, trigo y escanda), la introducción de otros nuevos como la patata, remolacha y el cultivo de huertas, la extensión de la superficie dedicada a pastos y la plantada de trébol y alfalfa. De esta situación se pasará progresivamente a un crecimiento de la superficie dedicada a pastos en detrimento de las demás especies, con lo que el paisaje adoptará nuevamente un aspecto de monocultivo.

El sistema de explotación apenas sufre modificaciones, no obstante la intensificación del sistema de cultivos permitió el aumento del número de caserías, evolución que puede seguirse a través del incremento en el número de edificios que de ser 118 en 1857, pasaron a ser 134 en 1887, y 157 en 1920.

LA INCLUSION DE LA PARROQUIA EN LA FRANJA RURURBANA DE GIJON A PARTIR DE LOS AÑOS SESENTA: NUEVA ETAPA DE UN PROCESO INTEGRADOR

1. Envejecimiento de la población

A lo largo del siglo XX la parroquia de Deva se nos muestra como un ejemplo del paso de una estructura demográfica de corte antiguo a otra de avanzado estado de envejecimiento. Para el período 1930-1980 se observa una disminución generalizada de efectivos, especialmente en el tramo joven, atenuándose a partir de los años 60 pues el desarrollo del sistema de comunicaciones permitía conservar el lugar de residencia a quienes encontraban un trabajo en la ciudad. El gran potencial de población joven existente en 1930 pasa en la actualidad a ocupar los tramos más altos de la pirámide, favorecido por el descenso de la mortalidad que, junto a la disminución de la fecundidad y la emigración claramente selectiva, resaltan la importancia de este tramo de viejos, con una lógica incidencia en la ratio de dependencia y el predominio de una actitud conservadora reacia a las innovaciones procedentes de la ciudad.

La disminución de efectivos totales a lo largo del siglo (1930, 739; 1960, 597; 1975, 552; 1980, 501), contrasta con el aumento de naturales de fuera del concejo (1930, 49; 1960, 102; 1975, 116; 1980, 108), siendo el de Villaviciosa el que aporta un número mayor. El crecimiento experimentado hasta 1940 se explica por un aporte migratorio procedente sobre todo del propio concejo que permite salvar el crecimiento vegetativo negativo, secuela del conflicto bélico español. A partir de 1940 la pérdida de población, con disminuciones del orden del 12 y 13% respecto al año anterior, se debe a la fuerza que la emigración toma en esta época y cuyo principal punto de destino es Gijón, hasta estabilizarse, como más arriba hemos dicho, en torno a 1960. De lo dicho parece desprenderse que Deva se comportó, durante un tiempo, como "puente" para los emigrantes que procedentes de otras zonas rurales tenían como objetivo el establecerse en Gijón.

La pirámide de 1930 (Fig. 3) es la única que en efecto toma una forma triangular casi perfecta estrechándose rápidamente hacia la cima; estamos pues ante un modelo demográfico de corte antiguo. La igualdad de los tramos inferiores entre los sexos pone de manifiesto una mejora considerable de las condiciones sanitarias que ha incidido en la disminución de la mortalidad infantil; por otra parte la ausencia de varones en el tramo 40-59 se explica por la emigración a ultramar de los años de principio de siglo que afectó fundamentalmente a los hombres entonces en edad joven. En 1960 (Fig. 3) nos encontramos ya ante un claro proceso de envejecimiento, los flujos migratorios, que se empezaron a activar en los años anteriores, afectando sobre todo a los jóvenes y jóvenes-adultos así como la entrada en edad adulta de las generaciones nacidas entre 1930-40. tuvieron como consecuencia una reducción del potencial procreador; si a esto añadimos un aumento en la esperanza de vida, encontramos la explicación a la importante acumulación de población en los tramos altos de la pirámide. En 1975 (Fig. 3) aparece ya consolidado el proceso antes mencionado, la estructura demográfica se caracteriza por una fuerte dislocación en la composición de los

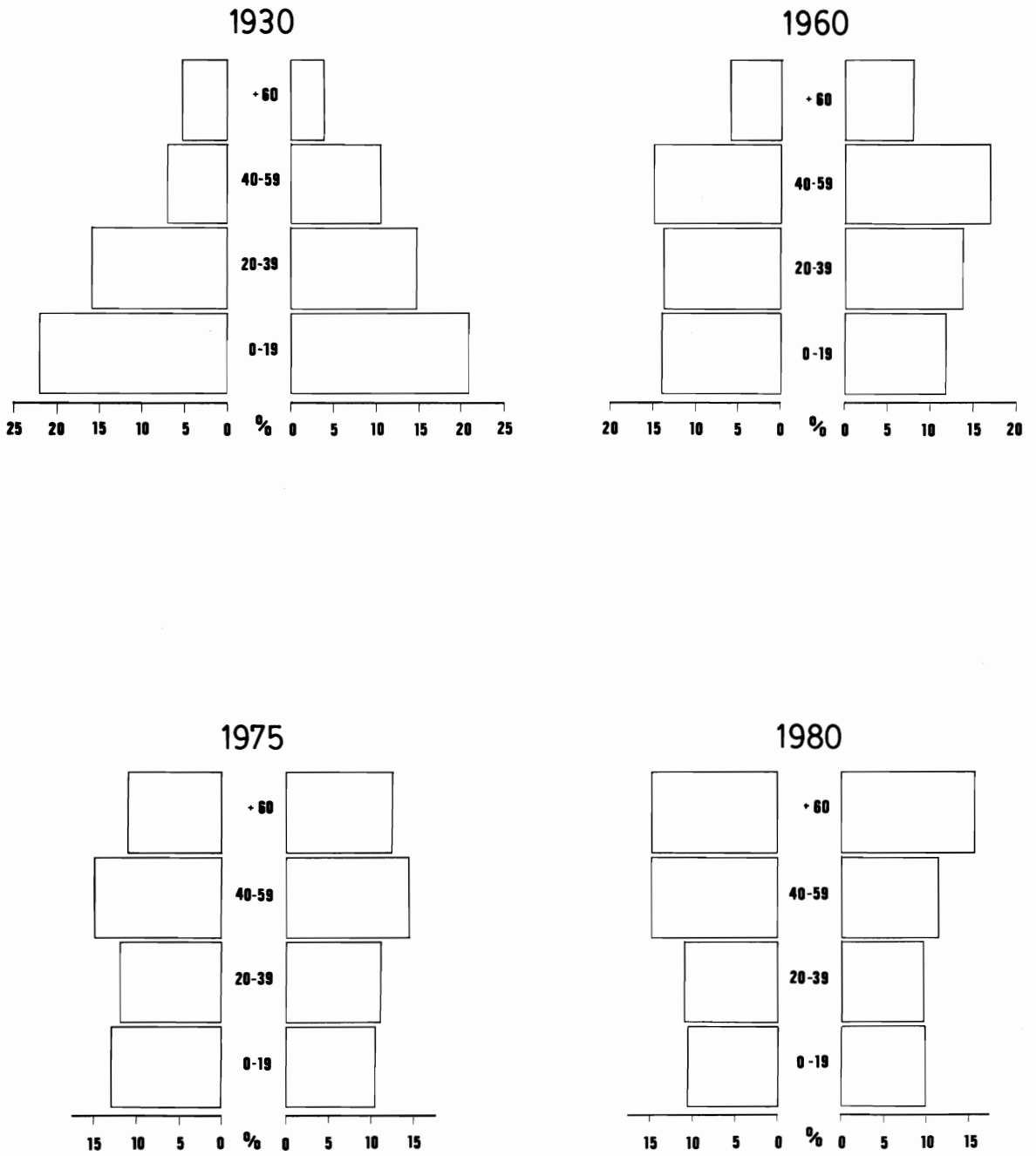


Fig. 3. Pirámides de población de la parroquia, 1930-1980.

grupos por edades y, en menor medida, por sexos. La proporción de personas de más de 60 años (23'7%) es prácticamente igual a la de menos de 20 (23'8%), mientras que la mitad de la población (53'2%) tiene una edad superior a los 40 años. La adopción de una serie de pautas demográficas procedentes de la ciudad (contracepción, disminución en el número de hijos...) y el carácter selectivo del proceso migratorio contribuyen a explicar la dimensión que el envejecimiento alcanza en la actualidad: en 1980 el 30'7% de la población de la parroquia tenía más de 60 años (Fig. 3).

2. Funcionalidad de la parroquia. Su dependencia de Gijón

A través del análisis de las siluetas Bardet (Fig.4) trataremos de relacionar la evolución experimentada por la parroquia con la de la ciudad de Gijón, de la que depende directamente, y con la evolución provincial. El importante crecimiento sufrido por Gijón a lo largo del siglo XX -espacial, económico, de población- supuso una ampliación e intensificación progresiva de su área de influencia, pasando las parroquias rurales a depender de una forma directa del núcleo urbano. En este sentido Deva, con una función tradicionalmente agrícola y ganadera, pasa, a partir de 1930, a integrarse en el área de influencia de Gijón, y por extensión en el sistema urbano regional.

En 1975 todavía se mantenía en Deva una fuerte especialización en el sector primario (56'5% de activos), muy por encima de la medida provincial (17'8%), y ello a pesar de la disminución experimentada a lo largo del siglo (1930, 91'1%; 1960, 72'8%). Dicha especialización obedece a una transformación de la economía agraria tradicional en otra más o menos racionalizada y en el mantenimiento de un considerable número de agricultores de avanzada edad que no se incorporaron al trabajo en la industria y los servicios.

El secundario sufre un constante crecimiento a lo largo del siglo (1930, 3%; 1960, 14'6%; 1975, 20'2% y 1980, 25'1%), al igual que el terciario (5'9%; 12'6%; 23'3% y 24'6% respectivamente), mucho más acusado que el experimentado por la ciudad de Gijón, que ya había alcanzado unos umbrales altos (en torno al 40% y 45%), en los cuales se mantenía. Dentro del secundario destaca la creciente importancia adquirida por los empleos en la siderometalurgia, especialización que viene a reflejar la dependencia de un sistema de rango superior: el subsistema de Gijón.

La distribución de activos en la parroquia no se corresponde en absoluto con la distribución real de empleos en la misma; como veremos, los trabajadores en la industria y servicios tienen localizado su lugar de trabajo en Gijón, mientras que la actividad que posee un predominio absoluto en la parroquia es la agraria, completada con unas incipientes actividades secundario-terciarias que abastecen las necesidades primarias de la población. Estamos pues ante un valor ficticio del secundario y terciario cuya explicación se encuentra en la gravitación de la parroquia hacia el área de empleo industrial y de servicios de Gijón, ya sea por la incorporación de los parroquianos al empleo urbano-industrial, ya sea por la llegada de nuevos residentes procedentes de la ciudad.

A medida que Gijón se desarrolla y se integra en el Area Metro

politana, se produce una integración subsidiaria de su zona de influencia; por tanto todos los fenómenos que tienen lugar en la parroquia de Deva no obedecen a un proceso aislado, sino a una corriente generalizada que afecta a todas las zonas periurbanas de las grandes ciudades asturianas, aunque el grado y la forma de integración de las diversas zonas de influencia varía en función de sus características (fisiográficas, económicas...).

3. Atomización de la propiedad y aparición de la agricultura a tiempo parcial

Los cambios apuntados a finales del siglo XIX culminan ahora con el abandono paulatino, por parte de la gran propiedad, de las inversiones en bienes territoriales para orientarlas hacia otros sectores de actividad. Entre 1900 y 1923 la casa Ramírez de Jove únicamente cuenta con 13 expedientes de compra, (8% del total), y a partir de este momento no realizará ninguna otra; pero su actitud no se limita a no comprar, sino que, a partir de 1960, inicia un proceso de ventas que se continúa hasta la actualidad.

La sociedad dual que se había generado en el siglo XVI, aparece en 1960 concretada en la existencia de una gran propiedad que supone el 0'5% de los propietarios de la parroquia y que posee el 48'5% de las tierras de la misma, y un total de 220 pequeños propietarios (99'5% del total) que poseen el 54'3% restante de la tierra; porcentaje que queda aún más reducido si se tienen en cuenta los bienes pertenecientes a la Diputación Provincial (3'7% de la superficie total), los bienes municipales (3%), y lo que podríamos considerar como medianos propietarios (Claudio Vereterra con un 4% y la Fundación Girón, donde se localizaba la Granja Lloreda, con un 1'6%) (10).

A partir de 1960 se iniciará un proceso tendente hacia una progresiva atomización de la propiedad, en cuya base está el sistema de ventas que a continuación vamos a analizar y, en menor medida, las herencias.

Entre 1960 y 1970 aparecen un total de 143 nuevos propietarios en la parroquia, mientras que 31 que ya poseían tierras en la misma incrementan sus propiedades. De los 174 compradores 74 compran al conde de Revillagigedo (11), sumando un total de 283 parcelas (3'6 parcelas/comprador), y una superficie vendida de 177'58 Ha., o lo que es lo mismo, el 43'3% de la superficie que el conde tenía en 1960, con una superficie media por parcela vendida de 0'62 Ha.

Entre los nuevos propietarios cabe al menos hacer dos precisiones: por una parte determinar la categoría de los mismos, y por otra la localización del domicilio tributario, es decir, su condición de vecinos de la parroquia o de forasteros.

Atendiendo al primer aspecto, predominan los propietarios personas físicas. Pero lo verdaderamente llamativo es la aparición de una categoría hasta ahora sólo presente en una de sus modalidades en la parroquia: los propietarios personas jurídicas. Si bien existieron en tiempos pasados propiedades comunales, es ahora otro aspecto de este tipo de propiedad, ligado al desarrollo urbano, las Sociedades Anónimas, el que hace su aparición. En 1977 la promotora inmobiliaria URGISA, con sede en la Ave

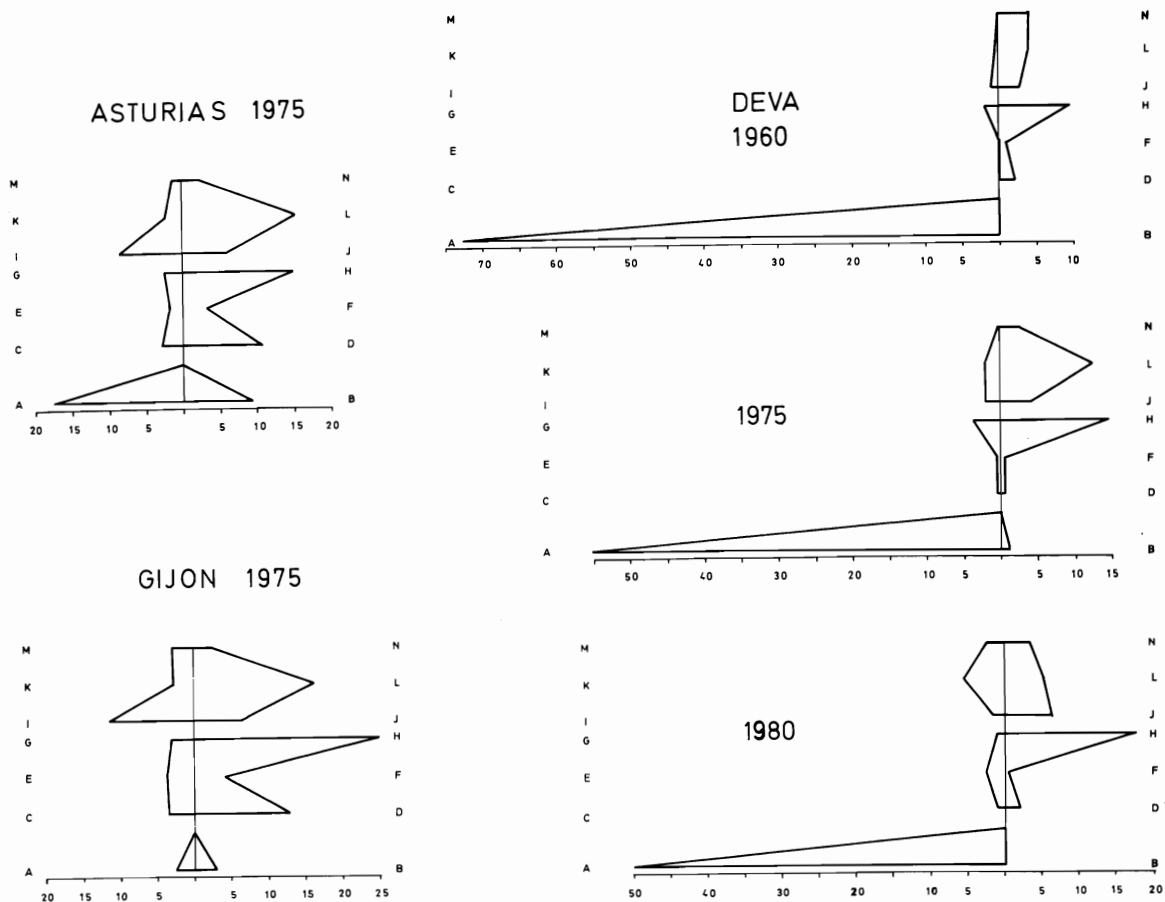


Fig. 4. Distribución de la población activa. Siluetas Bardet.

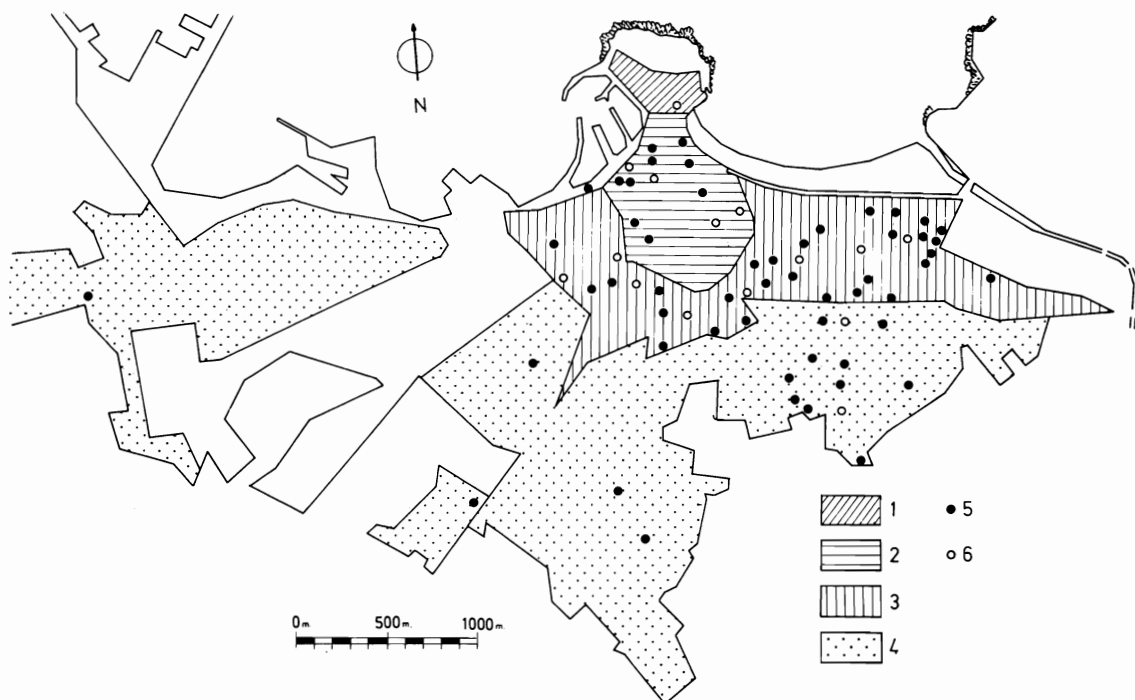


Fig. 5. Residencia en Gijón de los propietarios de la parroquia. 1. Casco antiguo. 2. Area residencial de clases acomodadas. 3. Idem clases medias. 4. Barrios obreros. 5. Proprietarios de tierras. 6. Idem de tierras y casa.

nida Schultz de Gijón, compra al conde de Revillagigedo en el sitio de la Olla de la parroquia de Deva un total de 66'47 Ha., cantidad que incrementa en 1980 con otras 4'71 Ha., divididas todas ellas en 70 parcelas, lo que supone el 40% de las ventas realizadas por el conde. Es este un ejemplo en el que se confunde el desprendimiento por parte de la nobleza terrateniente de sus propiedades, y la penetración de la influencia urbana a través de la acción especulativa de una inmobiliaria, con los consiguientes desaprovechamientos rústicos que al dejar el suelo agrario en barbecho social provoca.

Por lo que respecta a la localización de la residencia principal de los nuevos propietarios destaca la importante proporción que representan los que residen fuera de la parroquia (53'4%), primando entre estos los que lo hacen en el casco urbano de Gijón, los cuales desarrollan una actividad principal que, evidentemente, no es la agraria, y que adquieren los terrenos en la parroquia para fijar su residencia secundaria (el 20% tienen casa y tierras), para realizar una agricultura de esparcimiento, o bien para fijar en el futuro su residencia principal.

Estos nuevos propietarios de origen urbano pertenecen a una clase social que como se desprende de la localización de su residencia en Gijón (12), se corresponde en su mayoría con la clase alta y media-alta (Fig. 5), situándose sólo una mínima parte en los barrios obreros.

El desarrollo económico capitalista permitió el acceso de la población agraria al trabajo en los sectores secundario y terciario y la inclusión de la agricultura en los circuitos comerciales, con el consiguiente aumento de la rentabilidad, lo que propició el acceso a la propiedad de un buen número de campesinos, cambiando así el régimen jurídico de las explotaciones.

La aparición en la década de los 60 de la agricultura a tiempo parcial unido al alza de los precios de la tierra y de los impuestos rústicos que acompañan al desarrollo urbano ha frenado de forma palpable el proceso agrícola de concentración y ha hecho que las explotaciones de la parroquia aparezcan caracterizadas, en términos generales, por sus reducidas dimensiones, suponiendo esto un freno para la introducción de innovaciones y para una transformación capitalista claramente definida de la agricultura.

La cristalización del proceso industrial en Gijón tuvo para Deva unas consecuencias importantes en cuanto a la pérdida de mano de obra agraria (entre 1930 y 1980 se pasó de 264 activos a 86, lo que supone una disminución del 65%) los empleos industriales y urbanos captaron básicamente a la población activa joven (disminuye un 93'6% para el mismo período), más proclive a abandonar el empleo agrario, lo que incidió en un progresivo envejecimiento dentro del sector (Fig. 6) y en otro importante freno para el desarrollo agrario.

De los 146 vecinos con que cuenta la parroquia actualmente (1981), 108 regentan explotaciones agrarias (caserías) entre las que se puede hacer una distinción atendiendo al tiempo que se dedica a la actividad agrícola: "a tiempo pleno" o "a tiempo parcial" (13).

El primer grupo, los que viven exclusivamente de la tierra, está constituido por 47 explotaciones (43'5% del total), y se trata de un ti

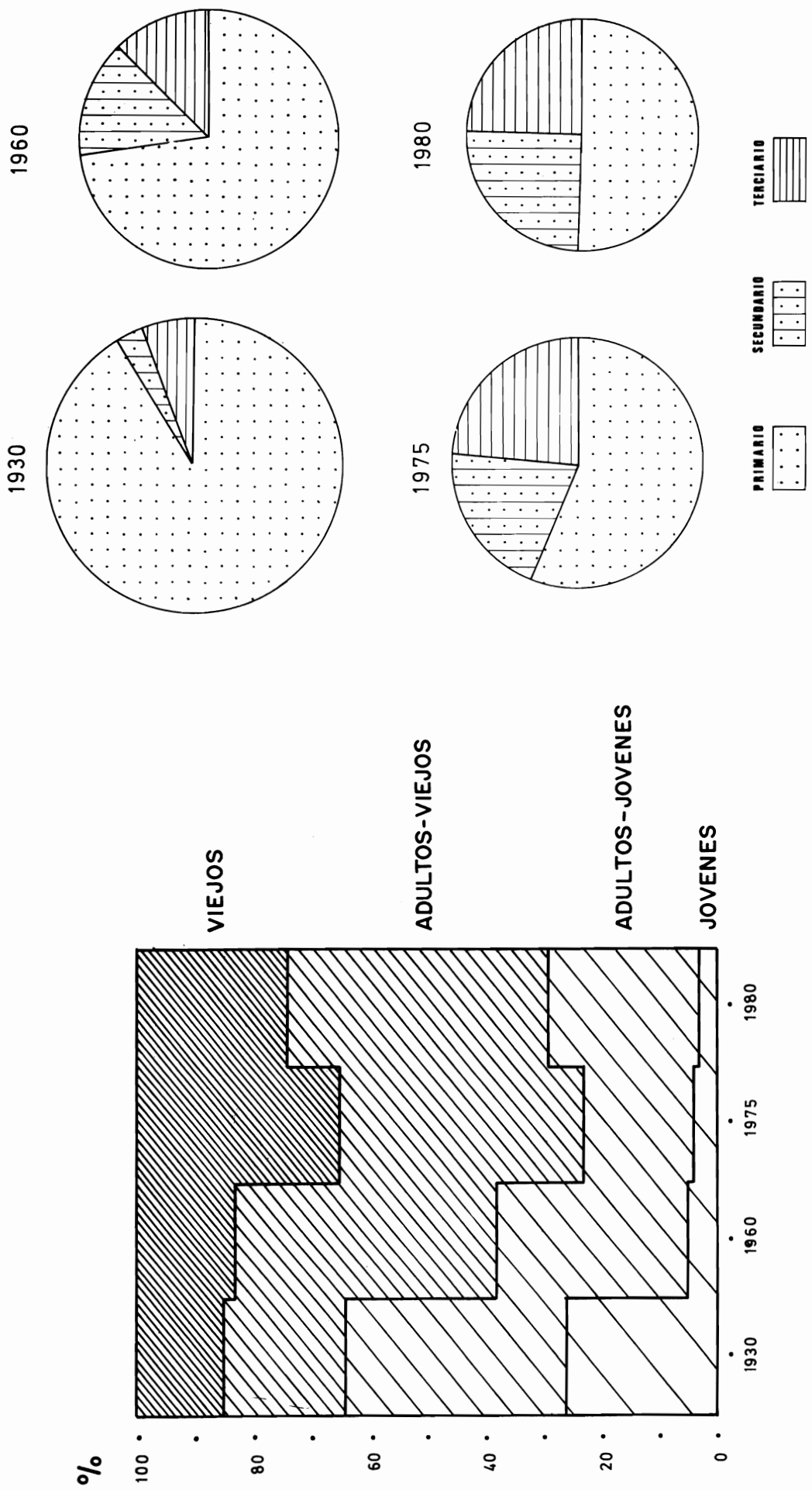


Fig. 6 y 7. (izquierda), evolución por edades de la población agrícola. (derecha), evolución de la población activa por sectores de actividad.

po de agricultura capitalista familiar, resultado de la evolución de la tradicional de subsistencia y de su integración dentro del desarrollo capitalista general, integración que tropieza con las dificultades derivadas de sus reducidas dimensiones (4-5 Ha.), de la falta de medios económicos para aplicar el capital móvil necesario y de las lacras de una organización anterior del espacio que hace que aún perviva la disociación de los elementos de la explotación.

Dentro del segundo grupo podemos distinguir entre los que trabajan la tierra y tienen además un empleo en los sectores secundarios o terciario, 43 explotaciones (39'8% del total); y los que viven de una jubilación y dedican a la actividad agraria un tiempo menor de lo normal, 18 explotaciones (16'7%). El primer caso se trata de explotaciones ganaderas "propiamente complementarias" ejemplo del paso de población activa del sector primario al secundario y terciario, pero manteniendo una cierta actividad agrícola basada fundamentalmente en el trabajo de la mujer y los hijos. Puede considerarse este tipo también como una forma de transición entre la dedicación exclusiva a la agricultura que, a medida que aumentan los ingresos obtenidos fuera del sector, va abandonando las labores agrícolas y ganaderas y planta el suelo de eucaliptos o lo mantiene como una reserva de valor.

4. Transformaciones agrarias: una acusada orientación ganadera

El "modo de producción capitalista" se fue introduciendo en la economía agrícola de la parroquia, superponiéndose durante un determinado tiempo al sistema "tradicional" que aún se mantenía tanto a nivel de modo de producción como de retraso en la posibilidad de comercialización y en la escasa inversión de capitales. Dos aspectos inciden notablemente en este proceso: la implantación de un cultivo industrial, la remolacha, y la renovación de instalaciones y método de trabajo hecho en la Granja Lloreda, que recogía y difundía las innovaciones en el sector. Pero a la vez que esto implicó una serie de cambios en la economía y paisaje de Deva también supuso el que los centros de decisión y control se trasladaran fuera del medio rural y fueran pasando progresivamente a los centros urbanos e industriales.

La S.A.U. que ya en 1960 ocupaba la práctica totalidad de la parroquia, ha visto disminuir en los últimos 20 años la superficie dedicada a tierras de labor, que ha quedado reducida a su mínima expresión, mientras los prados han pasado a ser el elemento que define el paisaje agrario de Deva (Fig. 2). El cultivo de cereales tradicionales que en 1960 suponía el 11'7% del terrazgo, ha desaparecido totalmente, y sólo se mantiene el maíz como cultivo de forraje; junto a este, una serie de huertas de reducidas dimensiones en las que se practica una gran variedad de cultivos destinados al autoconsumo y a la comercialización directa, constituyen el total de superficie labrada.

Por lo que respecta a los cultivos frutícolas, únicamente se mantiene el de la manzana orientado prácticamente en su totalidad a la elaboración de sidra, encontrándose la parroquia de Deva entre las tres mayores productoras del concejo de Gijón. Producción que se destina al abas-

tecimiento de los 3 lagares industriales y los 28 familiares existentes en Deva. El problema con que este cultivo se enfrenta radica en su carácter vecero o alterno que debe adecuarse sin embargo a una rigidez de la demanda, así como en el deterioro de las plantaciones que carecen de la preparación, laboreo, tratamiento y renovación necesarios.

Paralelamente a estas transformaciones agrarias se ha producido una necesaria renovación técnica (mecanización, fertilizantes) en la que la Granja Lloreda jugó un importante papel, pues acogió todas las innovaciones en la materia, viendo así los vecinos de Deva, de forma directa, las mejoras operadas en la explotación y abandonando las reticencias a adoptar dicho comportamiento.

El parque de maquinaria existente en Deva (Cuadro IV) puede considerarse importante en cuanto a número y especializado en cuanto a uso. Los tres elementos que lo componen están claramente orientados a atender las necesidades que la explotación ganadera plantea. El elevado índice de mecanización de la parroquia (8 Ha./máquina) puede observarse por comparación con el del concejo (12'8 Ha./máquina) y con el del conjunto de Asturias (32 Ha./máquina). En cuanto a la potencia de los tractores, está en consonancia con las dificultades que el medio plantea, tanto por la orografía como por el grado de parcelación, predominando los de 18 CV, seguido de los de 14 CV y 21 CV, siendo mucho más escasos los de 60 CV.

Cuadro IV

PARQUE DE MAQUINARIA EN LA PARROQUIA DE DEVA (1980)

| | Nº |
|------------------|----|
| Tractores..... | 43 |
| Segadoras..... | 56 |
| Ordeñadoras..... | 42 |

Fuente: Encuesta personal

Este grado de mecanización permitió un considerable aumento de la productividad empleando menos horas y menos esfuerzo humano en el trabajo, al tiempo que se paliaba el descenso de mano de obra agraria; permitió un aumento de la retribución de los activos agrarios pudiendo hacer frente a la competencia que el trabajo industrial y urbano presentaban. Pero en contrapartida dificultó el acceso a la propiedad agraria dados los capitales necesarios para hacer a esta competitiva, también hizo que la explotación agraria se mostrara más sensible a las crisis económicas puesto que

el incremento de los costes fijos aumentó a su vez la dificultad de adaptar la producción a la demanda.

Entre los obstáculos para la mecanización, la orografía no fue el más importante, dada la escasa superficie con una pendiente superior al 30% (Fig. 1) límite generalmente admitido para la utilización de los medios de tracción animal o mecánica en los trabajos agrarios; fue, y es, la reducida dimensión de las explotaciones así como la excesiva fragmentación y parcelación de las mismas (Cuadro V) lo que ha determinado la baja rentabilidad de la maquinaria aplicada. El umbral de rentabilidad en el litoral, para el uso del tractor, se sitúa en 11 Ha./explotación, mientras que son escasas las que en la parroquia sobrepasan las 5 Ha., problema que sin embargo tiende a solventarse con el alquiler de las máquinas, elevando en consecuencia la cifra real de aplicación tractor/Ha.

Cuadro V

GRADO DE PARCELACION SEGUN CULTIVOS

| | Número de Parcelas | | | |
|-------------|--------------------|-----------|---------|--------|
| | -0'5 Ha. | 0'5-1 Ha. | 1-5 Ha. | +5 Ha. |
| Pradera | 202 | 82 | 66 | 3 |
| Cereal | 169 | 40 | 24 | - |
| Frutales | 175 | 52 | 34 | 1 |
| Manzanos | 64 | 13 | 11 | - |
| Erial | 49 | 8 | 6 | - |
| Leñas Bajas | 47 | 14 | 14 | 5 |
| Eucaliptal | 31 | 11 | 12 | 1 |
| Pastizal | 17 | 1 | 1 | 1 |
| Castañado | 27 | 5 | 2 | - |
| Pinar | 7 | 4 | 8 | 4 |
| Monte Bajo | 23 | 4 | 5 | 1 |
| Robledal | 11 | - | - | - |
| Leñas Altas | 1 | - | - | - |
| Tejar | 1 | - | - | - |
| T O T A L | 824 | 234 | 172 | 16 |

Fuente: Catastro de Rústica (1960)

El carácter complementario de la ganadería dentro de la organización tradicional fue desapareciendo a medida que esta se integraba en una economía industrial de tipo capitalista, integración en cuya base se encuentran dos aspectos fundamentales: mercantilización y especialización.

El impacto de la demanda urbana, canalizado a través de las empresas dedicadas a la comercialización e industrialización, ha sido el principal motor de la transformación del sector; los campesinos contaron con la seguridad que supone una comercialización diaria a través de las empresas que, a su vez, trataban de atender la demanda de la población urbana, en cuya dieta alimentaria la leche y sus derivados ocupaban un lugar fundamental. En consecuencia el ganado bovino de producción lechera es el que ha evolucionado de forma más notoria.

Existen actualmente en la parroquia de Deva un total de 620 cabezas de ganado vacuno destinado a la producción de leche, con una media de 6 cabezas por casería que oculta fuertes disparidades entre las explotaciones a tiempo total (10-15 cabezas) y las complementarias.

El proceso de transformación (desaparición de las razas autóctonas, sustituidas por la frisona y otras más aptas para la producción lechera; mecanización...), tiene sus precedentes más remotos en los comienzos de siglo y ha empezado a consolidarse en los últimos 20 años, produciendo a la vez una serie de transformaciones en el paisaje agrario. Así la superficie de aprovechamiento ganadero que en 1960 suponía el 47% de la S.A.U., ha pasado en la actualidad a ocupar el 75%, con una densidad de ganado bovino por Ha. ganadera de 0'88 superior al existente en Asturias en 1974 (0'52).

Por lo que respecta a la comercialización, los productos hortofrutícolas y las especies ganaderas marginales (ganado porcino, gallinas y conejos), se mantienen al margen del proceso industrial y se comercializan directamente en el mercado gijones. La leche por el contrario, quitando una pequeña parte que consumen las crías y los dueños de las vaquerías, se destina en su totalidad a la industrialización y comercialización. Tres son las entidades o personas que se dedican a tal empresa: por una parte un vendedor ambulante, Eladio González "El lecherín", que recoge la leche en la parroquia y la revende después sin tratamiento industrial en Gijón; por otra, camiones-cuba de las empresas Central Lechera Asturiana (4ª en importancia de España), y de Lagisa (28º lugar), recogen la leche todas las mañanas para trasladarla a las plantas industriales donde se transforma y posteriormente es distribuida, junto con los derivados, en un mercado que rebase los límites del concejo de Gijón.

6. Valor ficticio del secundario y terciario

El análisis de la población activa de la parroquia (Fig. 7), nos pone de manifiesto un acusado cambio en la funcionalidad experimentado en los últimos años. De una marcada especialización agraria se ha pasado a una situación de equilibrio intersectorial, con la particularidad de que la ausencia de empleos en la parroquia es casi absoluta, y que la localización de las que proporcionan la casi totalidad de los empleos está en Gijón.

La explicación de este fenómeno la vamos a encontrar en el

crecimiento espacial y económico experimentado por la ciudad en los últimos años; a medida que este crecimiento se consolida los espacios periféricos se van incorporando, de forma paulatina, al proceso urbano e industrial, cambiando en consecuencia su funcionalidad. El desarrollo industrial irá acompañado de una serie de mejoras técnicas, de un progreso en los medios de transporte, de un incremento del nivel de vida, que se irán extendiendo al entorno rural. En este sentido el hecho de que la industrialización de Gijón sea reciente hizo que el desarrollo del área suburbana haya sido paralelo al de la propia ciudad.

Pero esta transformación (demográfica, económica...) carece de la simplicidad que supondría la mera sustitución de la población agraria original por otra industrial, la complejidad deriva del hecho de tratarse de un cambio de actividad operado en la propia población rural y agraria que se integra en la vida urbana buscando una mayor remuneración, una disminución del número de horas de trabajo, unos días fijos de descanso, etc... y para la cual el medio rural se convierte en un lugar de residencia.

Las empresas y equipamiento comercial de la parroquia se reducen a un estanco, una tienda, tres bares, tres lagares, tres merenderos ("El Chabolu", "El Rinconín" y "El Mirador de la Olla"), y la Granja Lloreda que, con 19 empleados, puede considerarse como el único ejemplo de empresa industrial. Con tan escasa capacidad de empleo, este sector carece de un papel dinamizador. De los 43 activos industriales que residen en Deva ninguno ejerce su actividad en la parroquia; la siderometalurgia ocupa para un total de 29 activos, 7 de ellos empleados en ENSIDESA, 2 en Astilleros (Duro-Felguera), y el resto en talleres dependientes de la siderurgia integral. De los 42 trabajadores en el sector terciario, 5 desarrollan su actividad en la parroquia, haciéndolo los 37 restantes fuera de esta.

En consecuencia, el 93% de los activos del secundario y terciario, o lo que es lo mismo, el 46% de los activos totales, se desplazan fuera de Deva para realizar sus actividades. Tales desplazamientos son diarios, se trata de movimientos pendulares en el 100% de los casos, y este alto índice de movilidad queda reflejado en el grado de motorización alcanzado: 128 automóviles, lo que significa que el 87'7% de los vecinos disponen de coche; aparte de un buen número de motos, motocicletas y bicicletas utilizados para los desplazamientos más cortos. A esto habría que añadir la línea de autobuses urbanos que comunica directamente la parroquia con la ciudad de Gijón.

Una incipiente tendencia a la terciarización puede observarse en los últimos años representada por la instalación de las tres sidrerías-merenderos mencionadas, todas ellas localizadas en la parte más accesible, cerca de la Carretera de la Costa, y que generan, sobre todo en verano, un importante movimiento de población procedente de Gijón.

7. Una creciente función residencial

El espacio rururbano, más que con un tipo de espacio definido, parece corresponderse con una de las modalidades que el crecimiento urbano adopta, debiendo completarse su análisis con el obtenido desde el pun-

to de vista rural para una mejor comprensión del dinamismo real que afecta a las periferias urbanas. Así, el caso que aquí estamos tratando se correspondería con el de aquellas comunidades que conocen en su interior diversas formas de sustitución; sustituciones que van desde las personas que abandonan la actividad agrícola y se dirigen a trabajar a la ciudad, hasta los cambios de campesinos autóctonos por otras personas que pueden ser jubilados, activos con residencia principal en la parroquia, o residentes secundarios procedentes de la ciudad (14).

Una serie de circunstancias contribuyen al crecimiento del papel jugado por la parroquia como medio residencial, por una parte la creciente movilidad de los particulares derivada del alto grado de motorización alcanzado, por otra la progresiva reducción del tiempo dedicado a las actividades en los sectores secundario y terciario. En esta situación el espacio rural puede jugar una serie de papeles; puede convertirse en un espacio rural "dormitorio", o sea, medio residencial de un población activa que ejerce su actividad en el medio urbano, o medio residencial de activos mixtos agricultores-obreros (15), éste es el papel más importante jugado hoy día por la parroquia de Deva afectando al 93% de los activos secundario-terciarios y al 46% de los totales. Puede tratarse también de un espacio rural "refugio permanente" (16), aquí se situarían los inactivos, fundamentalmente la población autóctona agrícola ya jubilada. Por último puede tratarse de un espacio rural "refugio periódico" (17), representado por un conjunto de residencias secundarias, siendo esta la más reciente función adquirida por la parroquia, ya se trate de chalets de nueva construcción, ya se trate de la instalación de casas prefabricadas.

En los últimos años el incremento del número de viviendas se cifra en 37, de los que 26 son casas prefabricadas, 8 chalets, y 3 edificios destinados a usos agrícolas (un hórreo y dos paneras), que han sido transformados en viviendas.

El proceso que estamos analizando ha tenido también su incidencia en el cambio en los usos del suelo, no tanto en el sentido estricto de "uso del suelo", como en el uso social del mismo. A las transformaciones que hemos visto se habían producido en la agricultura y ganadería ligadas al crecimiento urbano, hay que añadir la proliferación de jardines y de huertas para el autoconsumo, que acompañan al establecimiento de residentes no autóctonos; así como la mutación que se ha producido en la morfología de las nuevas construcciones, que nada tienen que ver con las tradicionales de la parroquia. Estos cambios físicos, casi todos concentrados en la parte N de Deva, junto a las vías principales de comunicación, van acompañados de una serie de cambios sociales; dentro de la población activa no agraria, las categorías profesionales "acomodadas" están sobre-representadas con respecto a la estructura media de la población de que proceden, y que por tanto nos sirve de referencia. Por otra parte, los que poseen residencias secundarias en la parroquia pertenecen a una clase social que se encuentra en una situación ventajosa ante las ofertas inmobiliarias y el comportamiento de los agentes económicos, y con su actuación tienden a producir una progresiva segregación social en la zona en que se instalan.

N O T A S

- (1) BERTRAND, G.: Essai sur la systématique du paysage. Les montagnes cantabriques centrales. 3 T. tome III, deuxième partie: "les paysages" . Tesis doctoral, original mecanografiado, Univ. de Toulouse -le Mirail- 1974.
- (2) Ibid.
- (3) Libro que contiene los títulos de propiedad de la familia Ramírez de Jove, y Libros que contienen los títulos de propiedad de la colegiata de San Juan Bautista. Archivo de la familia Ramírez de Jove.
- (4) GARCIA FERNANDEZ, J.: Sociedad y organización tradicional del espacio en Asturias. Silverio Cañada Ed., Gijón, 1980, 190 págs.
- (5) Boletín Oficial de la Provincia, suplemento, nº 90, Oviedo, miércoles 28 de julio de 1852.
- (6) La crisis agrícola y pecuaria. Información escrita de la comisión creada por el Real Decreto de 7 de julio de 1887 para estudiar la crisis por la que atraviesa la agricultura y la ganadería. Tomo IV, Madrid, 1888, contestación número 271.
- (7) ERICE, F.: La burguesía industrial asturiana. Oviedo, 1980, pág. 103.
- (8) ALVARGONZALEZ, R.M.: Gijón: Industrialización y crecimiento urbano. Ayalga Ed., Gijón, 1977, 247 págs.
- (9) La crisis agrícola y pecuaria...
- (10) Catastro de la Riqueza Rústica. 1960. Listado de cédulas individuales. Delegación de Hacienda de Gijón.
- (11) El título de Marqués de San Esteban del Mar (1708), con el que se nombraba al detentador de la titularidad de la casa Ramírez de Jove, pasó a ser sustituido por el de conde de Revillagigedo tras su concesión en 1749.
- (12) El fondo del mapa usado de referencia ha sido tomado de ALVARGONZALEZ, R.M.: Opus cit., pág. 145.
- (13) Los datos referidos a las explotaciones han sido tomados a través de

la encuesta directa, en vista de la falta de una documentación al respecto a nivel parroquial.

(14) BERGER, M.; FRUIT, J.P.; ROBIC, M-C; PLET, F.: "Rurbanization ét analyse des espaces ruraux péri-urbains", L.E.G., 1980, nº 4, Oct-Déc., pp. 303-313.

(15) JUNG, J.: La ordenación del espacio rural, una ilusión económica, IDEAL, Madrid, 1972, 439 págs.

(16) Ibid.

(17) Ibid.